

**SERVICIOS METAL - MECANICOS
"VARMAQUI" - C. LTDA.**

Ave. Fco. de Orellana No. 2205
Edif. AS - 1, 1er. Piso, Of. 105
Cda. IETEL, Mz. 32 - Telf. 233631
Casilla Postal: 09-01-5295
Guayaquil - Ecuador

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.001 DE LA COMPAÑIA SERVICIOS METAL-
MECANICOS "VARMAQUI" C. LTDA.**

Señores Socios:

De acuerdo con las disposiciones legales y Estatutarias nos reuniremos el Miércoles 25 de Febrero del 2.002 para conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.001.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias han estado a disposición de los Señores Socios por el tiempo que determina la Ley, y para efecto de mi Informe me voy a referir a ellos en lo que tiene relación a la situación económica de la Compañía.

Durante el ejercicio al que me refiero se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

Informo a ustedes que durante el ejercicio no han existido litigios laborales, ni ningún otro litigio o contingente legal que mencionar.

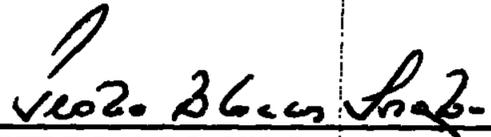
La Empresa en el ejercicio económico del año 2.001 obtuvo ingresos por servicios de metal-mecánica y automotriz la suma de U.S.\$6,798.60 lo cual representa un decremento del 55.76% en relación al año anterior.

Los estados financieros objeto de mi informe arrojan como resultado para el ejercicio del año 2.001 una pérdida de U.S.\$1,165.08, pérdida ocasionada porque la economía del país no se ha reactivado y las expectativas que se habían trazado para el ejercicio económico del 2.001 no se pudieron cumplir, motivo por el cual la Junta General aprobó, el 31 de Diciembre del 2.001, la Disolución Anticipada de la Compañía.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios. Agradezco también a los señores Socios por la confianza y apoyo brindado a la gestión de esta Gerencia durante el año 2.001.

Guayaquil, Febrero 8 del 2.002

**SERVICIOS METAL-MECANICOS
"VARMAQUI" C. LTDA.**


**PEDRO BLANCAS JORDAN
GERENTE GENERAL**

